

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 63-MJYSGC/15**ADDENDA AL CONTRATO DE LOCACION ADMINISTRATIVA**

Entre **MATÍAS HEINRICH**, DNI. N° 17.482.909, domiciliado en la calle Chacabuco N° 132, de esta Ciudad, en su carácter de Presidente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación **DER KANZLER SA.** con CUIT 30-70867064-9 , representaciones y facultades que justifica con el Estatuto Social otorgado por Escritura de fecha 02/02/2004 pasado ante el escribano de esta ciudad Germán Gómez Crovetto al folio 306 del Registro Notarial 1792 a su cargo e inscripto en la IGJ el 11/02/04 bajo el numero 1792 libro 24 de sociedades por acciones y su posterior reforma de fecha 15/11/2012 otorgada por escritura 1090 pasada ante la escribana de esta ciudad Mariana Castrillo al folio 2274 del Registro Notarial 1331 de su adscripción, inscripta en la IGJ el 11/12/2012 bajo el número 19722 del libro de Sociedades por acciones.-Con el Acta de Asamblea ordinaria N 12 de fecha 2 de mayo de 2013 por la cual se eligen los miembros del actual directorio.-Y con el Acta de Directorio N 51 de fecha 2 de mayo de 2013 por la cual se distribuyen los cargos nombrándose presidente al compareciente Sr Heinrich , en adelante denominado la parte "**LOCADORA**", y por otra el **GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**, representado por el Señor **JAVIER ALEJANDRO BUJAN**, DNI N° 21.123.017, en su carácter de Subsecretario de Justicia y Seguridad, con domicilio en Av. Regimiento de Patricios N° 1142, Piso 5° de esta ciudad, en adelante denominado la parte "**LOCATARIA**", quienes convienen en celebrar la presente addenda de acuerdo a las siguiente cláusulas:

PRIMERA: La parte **LOCATARIA** propone y la parte **LOCADORA** acepta percibir por el inmueble sito en la calle Chacabuco N° 132 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina de esta ciudad, circunscripción 13, sección 2, manzana 25, parcela 13b, matrícula FR13-3410, por el 1er piso la suma de pesos veintiséis mil (\$ 26.000.-) en

